

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Iqualdad de Oportunidades para muieres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1933-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 09 de abril de 2024

APANTS CRIPCION OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPER VISTOS, los documentos que se acompañan en doce (12) folios, un (01) ejemplar del Plan de Estudios 2024 de la Carrera Profesional de Psicología y un (01) CD;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias, y el Estatuto Modificado de la UNHEVAL;

Que, el artículo 40 de la Ley 30220, Ley Universitaria, señala que: "Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...)";

Que, la Ley 31520, Ley que reestablece la Autonomía y la Institucionalidad de las Universidades Peruanas, tiene por objeto restablecer la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, en el marco del cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú; y en su artículo 2 modificó los artículos 1, 12, 15, 17 y 20 de la Ley 30220, Ley Universitaria, los mismos que quedan redactados como sique: "Artículo 1. Obieto de la Lev

La presente ley tiene por objeto establecer que las universidades están integradas por docentes, estudiantes y graduados. Se dedican al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber, la cultura, la ciencia y la tecnología, así como a la extensión y proyección social, en el marco del mejoramiento permanente de la calidad educativa.

Tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Constitución Política del Perú.

El estatuto de las universidades se desarrolla con respeto a la Constitución y las leyes. [...]";

Que, con la Ley 31803, Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral; se modifica los artículos 44, 45, 87 y 100 de la Ley 30220, Ley Universitaria, con los siguientes textos:

Artículo 45. Obtención de grados y títulos

La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo con las exigencias académicas que cada universidad estáblezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extraniero, de preferencia inglés o lengua nativa. Los estudios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera. [...]";

Que, asimismo, con la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley 31803, se dispone la vigencia de la Ley 31359, Ley que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023, continúa vigente hasta el 31 de diciembre de 2023; posteriormente, con la Ley 31971, se podifica la disposición complementaria final segunda de la Ley 31803, extendiendo el plazo otorgado para ptener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024;

Que, mediante el numeral 3° de la parte resolutiva de la Resolución Consejo Universitario Nº 1666-2019-UNHEVAL, de fecha 15 de abril de 2019, se ratificó la Resolución N° 082-2019-UNHEVAL, del 08.ABR.2019, de la Facultad de Psicología, que rectificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la Resolución Nº 131-2018-UNHEVAL-F.PSIC-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: Aprobar la actualización del Plan de Estudios 2018-Basado en Competencias de la Carrera Profesional de Psicología, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, que fue aprobado con Resolución Nº 106-2018-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 25 de mayo de 2018, según los lineamientos del indicador Nº 02 de la Condición Básica de Calidad I Modelo de Licenciamiento, considerando los siguientes componentes; objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y titulo que otorga la carrera profesional, plan de estudios, y malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional

SOCIEDAD EMPRESA

NYTM/bcl

SECRETARIA

GENERAL



RECTORADO

SECRETARÍA GENERAL

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1933-2024-UNHEVAL

-02-

de Psicología, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, aprobado con la Resolución N° 131-2018-UNHEVAL-F.PSIC-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3257-2018-UNHEVAL, de acuerdo al anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL, de fecha 07 de febrero de 2024, se aprobó el ACTA DE ACUERDOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 31803, el mismo que se adjunta como ANEXO y forma parte de la presente Resolución, para lo cual, se dispuso que los decanos de las 14 facultades, los directores de las 27 escuelas profesionales y los directores de los 16 departamentos académicos adopten las acciones que amerita, según sea el caso, para el cumplimiento de los acuerdos 1, 2, 3 y 4 del Acta en mención, bajo responsabilidad funcional; asimismo, se dispuso que los decanos de las 14 facultades, los directores de las 27 escuelas profesionales y los directores de los 16 departamentos académicos, de manera obligatoria y bajo responsabilidad funcional, deben elaborar v/o actualizar, hasta el 30 de junio de 2024, el Diseño Curricular de la Carrera Profesional a su cargo, como corresponda, en el que debe estar incluido el curso, módulo o proyecto formativo con la denominación TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 45.1 del Artículo 45 de la Ley 30220, modificada con la Ley N° 31803 y al Modelo Educativo Actualizado de la UNHEVAL;

Que, revisado el ACTA DE ACUERDOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 31803, está referiuo a adoptar medidas extraordinarias para los estudiantes que culminan sus estudios de pregrado durante el año académico 2024, y que como requisito para la obtención de su grado de bachiller, deberán contar, entre otros, con la aprobación de un curso, módulo o proyecto formativo denominado Trabajo de Investigación, por lo que, los acuerdos 1, 2, 3 y 4 está referido a la modificación del Diseño Curricular o el Plan de Estudios de la carrera profesional, según como corresponda;

Que la decana de la Facultad de Psicología, mediante el Oficio N° 061-2024-UNHEVAL-F.PSIC-D, de fecha 21.MAR.2024, remite a la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos la Resolución N° 089-2024-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 11.MAR.2024, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, con la modificación en el Plan de Estudios 2018 aprobado con Resolución N° 082-2019-UNHEVAL, del 08 de abril de 2019 y ratificado con Resolución Consejo Universitario N° 1666-2019-UNHEVAL, del 15 de abril de 2019, en lo que corresponde al décimo (X) ciclo modificando la denominación del curso actual 5205 Taller de Tesis II, con requisito 5105 Taller de Tesis I, por el curso 5205 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, con requisito 5105 Taller de Tesis I, en cumplimiento a la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL; quedando el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, conforme al ejemplar adjunto;

Que la directora de la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, mediante el Oficio Nº 0399-2024-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA, de fecha 25.MAR.2024, remite, con opinión favorable, el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, solicitando la ratificación de la Resolución Nº 0/ 2024-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, por el Consejo Universitario;

Que la vicerrectora académica, a través de la Elevación N° 093-2024-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 22.MAR.2024, remite al Rectorado la documentación sobre el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 31 de Consejo Universitario, del 25.MAR.2024, teniendo en cuenta lo establecido en el inciso h) del Artículo 118º del Estatuto Modificado de la UNHEVAL, y con las iniones favorables de las instancias correspondientes, el pleno acordó:

Ratificar la Resolución N° 089-2024-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 11.MAR.2024, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, con la modificación en el Plan de Estudios 2018 aprobado con Resolución N° 082-2019-UNHEVAL, del 08 de abril de 2019 y ratificado con Resolución Consejo Universitario N° 1666-2019-UNHEVAL, del 15 de abril de 2019, en lo que corresponde al décimo (X) ciclo modificando la denominación del curso actual 5205 Taller de Tesis II, con requisito 5105 Taller de Tesis I, por el curso 5205 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, con requisito 5105 Taller de Tesis I, en cumplimiento a la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL; quedando el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, conforme al ejemplar adjunto.

2. Disponer que la Oficina de Gestión de la Calidad remita, conforme corresponda, el ejemplar que se adjunta del PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria; para cuyo efecto se le remite el CD que forma parte del expediente, que contiene la información completa del Plan de Estudios en mención, el cual quedará bajo su responsabilidad.

> ...III EMPRESA

SECRETARI À

RECTORADO

SECRETARÍA GENERAL

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho'

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 1933-2024-UNHEVAL

3. Disponer que la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos proceda conforme a sus funciones y/o atribuciones con respecto al PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, aprobado con el numeral

Que el rector, con el Proveido Nº 0200-2024-UNHEVAL-CU/R, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias; por el Estatuto Modificado y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución Nº 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó v acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio Nº 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral Nº 0066-2024-UNHEVAL, de fecha 18.ENE.2024, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024; ratificada con la Resolución Consejo Universitario Nº 0670-2024-UNHEVAL, de fecha 09.FEB.2024;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR la Resolución N° 089-2024-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 11 MAR. 2024, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, con la modificación en el Plan de Estudios 2018 aprobado con Resolución Nº 082-2019-UNHEVAL, del 08 de abril de 2019 y ratificado con Resolución Consejo Universitario Nº 1666-2019-UNHEVAL, del 15 de abril de 2019, en lo que corresponde al décimo (X) ciclo modificando la denominación del curso actual 5205 Taller de Tesis II, con requisito 5105 Taller de Tesis I, por el curso 5205 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, con requisito 5105 Taller de Tesis I, en cumplimiento a la Resolución Consejo Universitario Nº 0648-2024-UNHEVAL; quedando el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, conforme al ejemplar adjunto a la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º. DISPONER que la Oficina de Gestión de la Calidad remita, conforme corresponda, el ejemplar que se adjunta a la presente Resolución del PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria; para cuyo efecto se le remite el CD que forma parte del expediente de la presente Resolución, que contiene la información completa del Plan de Estudios en mención, el cual quedará bajo su responsabilidad; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3º. DISPONER que la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos proceda conforme a sus funciones y/o atribuciones con respecto al PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Psicología, aprobado con el numeral 1°; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 4º. DISPONER que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, el decanato de la Facultad de Psicología, la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, el EGECA de la Escuela Profesional de Psicología, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, la Oficina de Gestión de la Calidad, la Unidad de Procesos Académicos, la Unidad de Gestión Pedagógica, la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa, la Unidad Funcional de Registro Central y Archivo Académico y los demás órganos, unidades organicas y unidades funcionales competente adopten las acciones correspondientes de acuerdo con sus funciones y/o atribuciones, pera su cumplimiento y/o implementación.

CONOCER la presente/Résolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales ra que procedan conforme a sus funciones y/o atribuciones.

Registrese, comuniquese y archiy

O A. BOCANGEL WEYDERT RE¢TOR

Distribución: Rectorado-VRAcad-VRIn FPsic.-Dpto. Acad.-EPP-EGECA Transparencia-OAJ-DIGA OGCalidad-DAySA-OTI

UPA-UGP-UFGCelF-UFRCyAA-UF GyNA-Archivo

Lo que transpiño a Ud. para sa c. NINFA y y demás fines conocimiento Lic. Agm. Nintar. Torres Muliguia

SECRETARIA GENERA

TORRES MUNGUIA

SECRETARIA GENERAL

SOCIEDAD UNIVERSIDAD

NYTM/bcl Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna – Pillco Marca, Aparta o 278 - Pabellón Central Block "A" Segundo Piso Teléfono (062) 50 1063, Anexo 0114



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



PLAN DE ESTUDIOS

HUÁNUCO – PERÚ 2024



1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Contribuir al desarrollo nacional y de la región, formando psicólogos de alto nivel capaces de realizar acciones de evaluación, diagnóstico, tratamiento, investigación prevención y promoción de la salud psicológica en las diversas áreas: clínica, educativa, social organizacional, jurídica.
- Contribuir a la formación académica y de personalidad con valores y actitudes positivos en los estudiantes que conlleve a un adecuado ejercicio profesional, comprometido con la sociedad.
- Desarrollar la formación profesional en el marco del modelo educativo y planteamiento estratégico.

2. PERFIL DE EGRESO

El Perfil de egreso está conformado por un conjunto de competencias propias del Programa de Estudios de Psicología.

2.1. Generales

- a) Espíritu emprendedor. Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto y contribuir al desarrollo social y la calidad de vida, con base en la colaboración y la aplicación de estrategias flexibles.
- b) **Pensamiento Complejo.** Resuelvo problemas del contexto mediante el análisis crítico, la articulación de saberes, el afrontamiento de la incertidumbre, la vinculación de las partes, la creatividad y la metacognición.
- c) Idoneidad Investigativa. Gestiono proyectos de investigación para generar conocimiento y contribuir a resolver problemas del contexto siguiendo la metodología científica
- d) **Dominio del idioma español.** Me comunico en diferentes contextos sociales y en el entorno profesional con asertividad, profundidad, claridad metacognición y aplicando el idioma español y las tecnologías de la información y la comunicación
- e) Comunicación en el idioma inglés. Empleo el inglés para comunicarme de manera oral y escrita en diferentes contextos

social y en el entorno profesional, con asertividad, profundidad, claridad, metacognición y aplicando las normas gramaticales de la lengua.

- f) Trabajo colaborativo. Ejecuto actividades con otras personas para lograr una meta común, con base en un plan de acción acordado, la articulación de fortalezas, la responsabilidad y el meioramiento continuo.
- g) Gestión de la calidad. Implemento acciones para mejorar productos y servicios acorde con determinado estándares, indicadores e instrumentos de evaluación.
- h) Sustentabilidad ambiental. Gestiono proyectos para resolver problemas del contexto mediante la implementación de acciones que tengan impacto en la sustentabilidad ambiental.
- i) Gestión social inclusiva. Realizo proyectos para lograr la inclusión social, la construcción de la identidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.

2.2. Específicas

- a) Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología Educacional. Diseña e implementa un proyecto y un programa de intervención educacional, en su comunidad, pasando por todas sus etapas: diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación, y respetando estándares éticos.
- b) Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología Clínica. Diseña e implementa un proyecto y un programa de intervención clínico, en su comunidad, pasando por todas sus etapas: diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación, y respetando estándares éticos.
- c) Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología Organizacional. Diseña e implementa un proyecto y un programa de intervención organizacional, en su comunidad, pasando por todas sus etapas: diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación, y respetando estándares éticos.
- d) Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología socialcomunitaria. Diseña e implementa un proyecto y un programa de intervención social-comunitario, en su comunidad, pasando por todas sus etapas: diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación, y respetando estándares éticos.
- e) Evaluación, Diagnóstico e Intervención en Psicología jurídica. Diseña e implementa un proyecto y un programa de intervención jurídico, en su comunidad, pasando por todas sus etapas: diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación, y respetando estándares éticos.
- f) Investigación. Desarrolla un proyecto de investigación afín a uno de los campos profesionales de la psicología, respetando estándares éticos.

3. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

3.1. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS DE FORMACIÓN a) ASIGNATURAS DEL ÁREA GENERAL

4	0/4:		Hora	s semes	trales	Cuful	Poquisitos
Area	Código	Cursos	нт	НР	TH	Créd.	Requisitos
	1102	Taller de lenguaje y comunicación	34	34	68	3	NINGUNO
	1103	Antropología Social	34	34	68	3	NINGUNO
	1104	Filosofía	34	34	68	3	NINGUNO
GENERALES	1105	Taller de Nivelación y desarrollo	17	34	51	2	NINGUNO
RA	1106	Actividades		34	68	3	NINGUNO
E	1107	Matemática y Lógica	34	34	68	3	NINGUNO
	1204	Análisis de la realidad nacional	34	34	68	3	NINGUNO
ESTUDIOS	1205	Métodos y técnicas del estudio Universitario	34	34	68	3	NINGUNO
SIL	1206	Actividades Psicoformativas	34	34	68	3	NINGUNO
Ш	2106	Ética y Responsabilidad social	34	34	68	3	NINGUNO
	2107	Ingles I	34	34	68	3	NINGUNO
	2207	Ingles II	34	34	68	3	NINGUNO
		SUB TOTAL	391	408	799	35	

b) ASIGNATURAS DEL ÁREA ESPECÍFICA

	0/4	Current		Horas	- 1	3 3 4 4 3 3 3 3 3 3 3	Doguiaita
Área	Código	Cursos	нт	HP	TH	Crea.	Requisitos
	1101	Introducción a la Psicología	51	34	85	4	NINGUNO
	1201	Historia y Sistemas Psicológicos	34	34	68	3	NINGUNO
	1202	Psicología de la Comunicación y Liderazgo	34	34	68	3	NINGUNO
S	1203	Psicología del Desarrollo I	34	34	68	3	NINGUNO
ESTUDIOS ESPECÍFICOS	2101	Psicología del Aprendizaje	51	34	85	4	NINGUNO
	2102	Neuroanatomía y Neurofisiología		34	85	4	NINGUNO
SS	2103	Psicología del Desarrollo II	34	34	68	3	1203
TUDIC	2104	Psicología de la Personalidad	34	34	68	3	NINGUNO
ES.	2201	Psicología Cognitiva	34	34	68	3	NINGUNO
	2202	Neuropsicología	34	34	68	3	2102
	2203	Sexualidad Humana	34	34	68	3	NINGUNO
	2204	Psicología de la Motivación y Emoción	34	34	68	3	NINGUNO
	2205	Dinámica de Grupos y Técnicas Participativas	34	34	68	3	NINGUNO

Lei Gil		SUB TOTAL	765	714	1479	66	
	3203	Evaluación Psicológica	34	34	68	3	3101
	3202	Psicopatología II	34	34	68	3	3102
	3107	Pruebas Proyectivas	34	34	68	3	NINGUNO
	3106	Técnicas de Entrevista y Observación	34	34	68	3	NINGUNO
	3105	Estimulación Temprana	34	34	68	3	NINGUNO
	3103	Psicología de la Familia	34	34	68	3	NINGUNO
	3102	Psicopatología I	34	34	68	3	NINGUNO
N. D.	3101	Pruebas Psicológicas	34	34	68	3	NINGUNO

CESTION CURRICULARE HINOVACION EDUCATIVA

c) ASIGNATURAS DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD

		0/11			Horas		Créditos.	Doguicitos
A	rea	Código	Cursos	HT	НР	TH	creditos.	Requisitos
		1207	Teoría de la Medición	34	34	68	3	NINGUNO
	z	2105	Metodología de la Investigación	34	34	68	3	NINGUNO
	INVESTIGACIÓN	2206	Construcción de Instrumentos Psicológicos	34	34	68	3	NINGUNO
	5	3201	Estadística Inferencial	34	34	68	3	1107
	/ESI	4104	Investigación Psicológica I	34	34	68	3	2105
	Ž	4205	Investigación Psicológica II	34	34	68	3	4104
		5105	Taller de Tesis I	34	68	102	4	4205
		5205	Trabajo de Investigación	34	68	102	4	5105
а		3104	Psicología Ambiental y Cultural	34	34	68	3	NINGUNO
AD	SOCIAL	3206	Psicología Social I	34	34	68	3	NINGUNO
	SO	4102	Psicología Social II	34	34	68	3	3206
ESPECIALIDAD		4203	Psicología Comunitaria	34	34	68	3	NINGUNO
	8	3204	Psicología de la Violencia	34	34	68	3	NINGUNO
	JURÍDICA	5104	Psicología Jurídica I	34	34	68	3	NINGUNO
S DE	Ę	5204	Psicología Jurídica II	34	34	68	3	5104
ESTUDIOS		3205	Psicología Educativa I	34	34	68	3	NINGUNO
₫		4105	Psicología Educativa II	34	34	68	3	3205
ES	TIVA	4204	Orientación y Tutoría Psicológica	34	34	68	3	NINGUNO
	EDUCATIVA	5103	Intervención en Dificultades de Aprendizaje	34	34	68	3	NINGUNO
		5203	Intervención en Personas con Necesidades Especiales	34	34	68	3	NINGUNO
	IZA	3207	Psicología Organizacional I	34	34	68	3	NINGUNO
	NIZ	4103	Psicología Organizacional II	34	34	68	3	3207
	ORGAN	4206	Gestión del Talento Humano en las Organizaciones	34	34	68	3	NINGUNO
	CLÍNI	4101	Psicología Clínica I	34	34	68	3	NINGUNO
	CL	4201	Psicología Clínica II	34	34	68	3	4101

							UMIDAD I
	4202	Análisis Conductual Aplicado	34	34	68	3	NINGUNO
	5101	Psicoterapia I	34	34	68	3	NINGUNO
	5102	Neuropsicología Clínica	34	34	68	3	2202
	5201	Psicoterapia II	34	34	68	3	5101
	5202	Intervención en Salud Mental	34	34	68	3	NINGUNO
TICAS	6101	Prácticas Preprofesionales I	34	510	544	17	Aprobar todos los cursos del I al X Semestre
PRÁCTICAS	6201	Prácticas Preprofesionales II	34	510	544	17	Aprobar todos los cursos del I al X Semestre
SUB TOTAL			1088	2108	3196	126	
	4106	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Clínica	24	24	60	2	NINGUNO
	4107	Diagnóstico y Proyectos Social-Comunitarios	34	34	68	3	NINGUNO
	4108	Psicología Delincuencial					NINGUNO
	4109	Neuroeducación					NINGUNO
	4110	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Organizacional	34	34	68	3	NINGUNO
	4207	Intervención en Emergencia y Desastres					NINGUNO
	4208	Cultura de Paz y Resolución de Conflictos	34	34	68	3	NINGUNO
*SOA	4209	Evaluación Psicológica Forense					NINGUNO
ELECTIVOS*	4210	Diagnóstico y Redacción de Informes en Psicología Educativa	34	34	68	3	NINGUNO
	4211	Psicología del Consumidor					NINGUNO
	5106	Intervenciones Cognitivo- Conductuales					NINGUNO
	5107	Intervención en Violencia Familiar y de Género	34	34	68	3	NINGUNO
	5108	Peritaje Psicológico					NINGUNO
	5109	Intervención en Problemas de Convivencia Escolar	34	34	68	3	NINGUNO
	5110	Psicología y Salud Ocupacional	J ,				NINGUNO
	5206	Terapia Breve en Establecimiento de Salud Pública	34	34	68	3	NINGUNO

TOTAL			2516	3502	6018	251	
SUBTOTAL			272	272	544	24	
	5210	Gestión en Servicios Psicológicos) JT	34	00		NINGUNO
	5209 Intervención Psicopedagógica		34	34	68	3	NINGUNO
	5208	Intervención en Psicología Penitenciaria					NINGUNO
	5207	Intervención en Proyectos y Programas Públicos y de ONG					NINGUNO

LINEDAD FUNCIONAL D

4. MODALIDAD DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS DE PREGRADO LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

La carrera profesional de Psicología se desarrollará en 6 años académicos, en la modalidad de estudios PRESENCIAL.

5. GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA LA ESCUELA PROFESIONAL

- Grado de BACHILLER EN PSICOLOGÍA
- Título profesional de LICENCIADO (a) EN: PSICOLOGÍA

5.1. ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR SEMESTRE ACADÉMICO

Se consigna el número total de horas teóricas y horas prácticas a nivel semestral en el presente plan de estudios de la escuela profesional

1 CRÉDITO ACADÉMICO =	HORA TEÓRICA	нт	17
1 CRÉDITO ACADÉMICO =	HORA PRÁCTICA	НР	34

^{*}Por ciclo académico el estudiante deberá elegir 2 electivos

PRIMER AÑO CICLO I – SEMESTRE I

UHZDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
1101	Específica	Obligatorio	Introducción a la Psicología	51	34	85	4	-	Presencial
1102	General	Obligatorio	Taller de Lenguaje y Comunicación	34	34	68	3	-	Presencial
1103	General	Obligatorio	Antropología Social	34	34	68	3	-	Presencial
1104	General	Obligatorio	Filosofía	34	34	68	3	-	Presencial
1105	General	Obligatorio	Taller de Nivelación y Desarrollo	17	34	51	2	-	Presencial
1106	General	Obligatorio	Actividades	34	34	68	3	-	Presencial
1107	General	Obligatorio	Matemática y Lógica	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		

PRIMER AÑO CICLO II - SEMESTRE II

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
1201	Específico	Obligatorio	Historia y Sistemas Psicológicos	34	34	68	3	-	Presencial
1202	Específico	Obligatorio	Psicología de la Comunicación y Liderazgo	34	34	68	3	-	Presencial
1203	Específico	Obligatorio	Psicología del Desarrollo I	34	34	68	3	-	Presencial
1204	General	Obligatorio	Análisis de la Realidad Nacional	34	34	68	3	-	Presencial
1205	General	Obligatorio	Métodos y Técnicas del Estudio Universitario	34	34	68	3	-	Presencial
1206	General	Obligatorio	Actividades Psicoformativas	34	34	68	3	-	Presencial
1207	Especialidad	Obligatorio	Teoría de la Medición	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		

SEGUNDO AÑO CICLO III - SEMESTRE I

UNIDAD FUNCIONAL DE CESTIÓN CURRICULAR E PROMINOVACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATU RA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
2101	Específico	Obligatorio	Psicología del Aprendizaje	51	34	85	4	-	Presencial
2102	Específico	Obligatorio	Neuroanatomía y Neurofisiología	51	34	85	4	-	Presencial
2103	Específico	Obligatorio	Psicología del Desarrollo	34	34	68	3	1203	Presencial
2104	Específico	Obligatorio	Psicología de la Personalidad	34	34	68	3	-	Presencial
2105	Especialidad	Obligatorio	Metodología de la Investigación	34	34	68	3	-	Presencial
2106	General	Obligatorio	Ética y Responsabilidad Social	34	34	68	3	-	Presencial
2107	General	Obligatorio	Inglés I	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	272	238	510	23		

SEGUNDO AÑO CICLO IV - SEMESTRE II

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATU RA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
2201	Específico	Obligatorio	Psicología Cognitiva	34	34	68	3	-	Presencial
2202	Específico	Obligatorio	Neuropsicología	34	34	68	3	2102	Presencial
2203	Específico	Obligatorio	Sexualidad Humana	34	34	68	3	-	Presencial
2204	Específico	Obligatorio	Psicología de la Motivación y Emoción	34	34	68	3	-	Presencial
2205	Específico	Obligatorio	Dinámica de Grupos y Técnicas Participativas	34	34	68	3	-	Presencial
2206	Especialidad	Obligatorio	Construcción de Instrumentos Psicológicos	34	34	68	3	-	Presencial
2207	General	Obligatorio	Inglés II	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		



TERCER AÑO CICLO V – SEMESTRE I

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATUR A	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
3101	Específico	Obligatorio	Pruebas Psicológicas	34	34	68	3	-	Presencial
3102	Específico	Obligatorio	Psicopatología I	34	34	68	3	-	Presencial
3103	Específico	Obligatorio	Psicología de la Familia	34	34	68	3	-	Presencial
3104	Especialidad	Obligatorio	Psicología Ambiental y Cultural	34	34	68	3	-	Presencial
3105	Específico	Obligatorio	Estimulación Temprana	34	34	68	3	-	Presencial
3106	Específico	Obligatorio	Técnicas de Entrevista y Observación	34	34	68	3	-	Presencial
3107	Específico	Obligatorio	Pruebas Proyectivas	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		

TERCER AÑO CICLO VI - SEMESTRE II

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
3201	Especialidad	Obligatorio	Estadística Inferencial	34	34	68	3	1107	Presencial
3202	Específico	Obligatorio	Psicopatología II	34	34	68	3	3102	Presencial
3203	Específico	Obligatorio	Evaluación Psicológica	34	34	68	3	3101	Presencial
3204	Especialidad	Obligatorio	Psicología de la Violencia	34	34	68	3	-	Presencial
3205	Especialidad	Obligatorio	Psicología Educativa I	34	34	68	3	•	Presencial
3206	Especialidad	Obligatorio	Psicología Social I	34	34	68	3	-	Presencial
3207	Especialidad	Obligatorio	Psicología Organizacional I	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		



CUARTO AÑO CICLO VII - SEMESTRE I

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDA D
4101	Especialidad	Obligatorio	Psicología Clínica I	34	34	68	3	-	Presencial
4102	Especialidad	Obligatorio	Psicología Social II	34	34	68	3	3206	Presencial
4103	Especialidad	Obligatorio	Psicología Organizacional II	34	34	68	3	3207	Presencial
4104	Especialidad	Obligatorio	Investigación Psicológica I	34	34	68	3	2105	Presencial
4105	Especialidad	Obligatorio	Psicología Educativa II	34	34	68	3	3205	Presencial
4106			Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Clínica					•	Presencial
4107	Especialidad	Electivo	Diagnóstico y Proyectos Social- Comunitarios	34	34	68	3	-	Presencial
4108			Psicología Delincuencial					-	Presencial
4109			Neuroeducación					-	Presencial
4110 E	Especialidad	Electivo E	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Organizacional	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	238	476	21		

CUARTO AÑO CICLO VIII – SEMESTRE II

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
4201	Especialidad	Obligatorio	Psicología Clínica II	34	34	68	3	4101	Presencial
4202	Especialidad	Obligatorio	Análisis Conductual Aplicado	34	34	68	3	-	Presencial
4203	Especialidad	Obligatorio	Psicología Comunitaria	34	34	68	3	-	Presencial
4204	Especialidad	Obligatorio	Orientación y Tutoría Psicológica	34	34	68	3	-	Presencial
4205	Especialidad	Obligatorio	Investigación Psicológica II	34	34	68	3	4104	Presencial
4206	Especialidad	Obligatorio	Gestión del Talento Humano en las Organizaciones	34	34	68	3	-	Presencial

			TOTAL	272	272	544	24		
4211 Es			Psicología del Consumidor					-	Presencial
4210	Especialidad	Electivo	Diagnóstico y Redacción de Informes en Psicología Educativa	34	34	68	3	-	Presencial
4209			Evaluación Psicológica Forense				- Pr	Presencial	
4208	Especialidad	Electivo	Desastres Cultura de Paz y Resolución de Conflictos	34	34	68	3	-	Presencial
4207			Intervención en Emergencia y					- 1	Presencial

QUINTO AÑO CICLO IX - SEMESTRE I

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
5101	Especialidad	Obligatorio	Psicoterapia I	34	34	68	3		Presencial
5102	Especialidad	Obligatorio	Neuropsicología Clínica	34	34	68	3	2202	Presencial
5103	Especialidad	Obligatorio	Intervención en Dificultades de Aprendizaje	34	34	68	3	-	Presencial
5104	Especialidad	Obligatorio	Psicología Jurídica I	34	34	68	3	-	Presencial
5105	Especialidad	Obligatorio	Taller de Tesis I	34	68	102	4	4205	Presencial
5106			Intervenciones Cognitivo- Conductuales					-	Presencial
5107	Especialidad	Electivo	Intervención en Violencia Familiar y de Género	34	34	68	3	-	Presencial
5108			Peritaje Psicológico					-	Presencial
5109	Especialidad	Electivo	Intervención en Problemas de Convivencia Escolar	34	34	68	3	-	Presencial
5110	Especialidad	F	Psicología y Salud Ocupacional						Presencial
			TOTAL	238	272	510	22		

QUINTO AÑO CICLO X – SEMESTRE II

UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN CURRICULAR E INNOVACIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
5201	Especialidad	Obligatorio	Psicoterapia II	34	34	68	3	5101	Presencial
5202	Especialidad	Obligatorio	Intervención en Salud Mental	34	34	68	3	-	Presencial
5203	Especialidad	Obligatorio	Intervención en Personas con Necesidades Especiales	34	34	68	3	-	Presencial
5204	Especialidad	Obligatorio	Psicología Jurídica II	34	34	68	3	5104	Presencial
5205	Especialidad	Obligatorio	Trabajo de Investigación	34	68	102	4	5105	Presencial
5206			Terapia Breve en Establecimiento de Salud Pública					-	Presencial
5207	Especialidad	Electivo	Intervención en Proyectos y Programas Públicos y de ONG	34	34	68	3	-	Presencial
5208			Intervención en Psicología Penitenciaria					-	Presencial
5209			Intervención Psicopedagógica					-	Presencial
5210	Especialidad	Electivo G	Gestión en Servicios Psicológicos	34	34	68	3	-	Presencial
			TOTAL	238	272	510	22		

SEXTO AÑO XI SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
6101	Especialidad	Obligatorio	Prácticas Preprofesionales I	34	510	544	17	Aprobar todos los cursos del I al X Semestre	Presencial
			TOTAL	34	510	544	17		



SEXTO AÑO XII SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO	MODALIDAD
6201	Especialidad	Obligatorio	Prácticas Preprofesionale s II	34	510	544	17	Aprobar todos los cursos del I al X Semestre	Presencial
			TOTAL	34	510	544	17		

RESUMEN	
DESCRIPCIÓN	N° TOTAL
N° DE HORAS LECTIVAS TOTALES	6018
HORAS LECTIVAS TOTALES DE ASIGNATURAS GENERALES	799
HORAS LECTIVAS TOTALES DE ASIGNATURAS ESPECÍFICO Y DE ESPECIALIDAD	5219
N° TOTAL DE CRÉDITOS	251

N° DE H	IORAS
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	5474
ASIGNATURAS ELECTIVOS	544

XCICLO SE										PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II	63 6209														2 NB 32 1.	Mars from 14% 20% 00% 100%
2015 adds adds 1VC1C13.0 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 111 1										PRACTICAS PREPROFESIONALEST	igig 52														2 30 31 17 2	Harm Couling CA 87 33 CA 87 135 CA 87 130 M 888 130
ACICLO 30				" sycaterapia 11	1	2 2 3	andina.		2 2 4 3	Puter Says Amidica #	1	2 2 4 3	Indicates the forest to and	-	1 1 1 1 1				Trabago de Investigación	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	2 4 0 4	200	2 2 1 1 1	Patroperdagnica Patroperdagnica Geratión en Servicios Pseculógicos	A 25 24 39 30 35	GANERAL ESPECIATION ESPECIATION ESPECIATION FORM
NCICLO SABados	Newspayorlage Oirto	1	2 2 4 3	Pricoterapia	1	3 2 1 1				Pskologa, Frdia	- u	2 3 3	bergerands or Shahada by Astronomy	-	1 2 2 2				Talerde Tesis i	E STATE	2 4 5		2 2 2	Intervención en Problemes de Convivencio Escolar Pskorógai y Selud Ocupacional	25	#### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$ ### \$
Acardos VIRCICIO E SE S	Analitis conduction no code	1	3 4 1	PROFIGNICATE II	1	2 4 1	Psico agra Comunitaria	10	E				Switzman (Table)	-	6 3 4 1	Gestión de Enlento Nuenano en Am organizaciones	- FEE	2 2 4 3	Investigación Parcelógica B	\$10°	2 2 4 3	Emergencia y Desacres Cultura de Paz y Perskicton de Conflectos Evaluación Pricológica	2 1 2 1 3	- Diagnostico y Reductión de Informes en Pskológia Educativa Pskológia del Consumidor	2 2 4	
All CR'10 frf re re co				Fusings Ones	12	2 2 4 3	Patro ogs Social R	100 M	2 2 4 3			-	Paperings (Assistance)	The same	The latest	Psecriega Organizacional II	ē o	2 2 4 3	Investigation Pacelogica I	e e	2 2 4 3	Disgnistraci y Elaboracion de Leformes en Paccilogie dinno Disgnistro y Proyectos social-Comunitarios Sacial-Comunitarios Sacial-Comunitarios	2 2 4 5	Neuroeducación Disernándo y Eliboración de Informas en Pacalegia Organizacional	14 14 38 21	13 HZ 6F 60 13 HZ 6H LA 14079
VIETCIO	Statement of the copies	1	7 2 4 3	Psicograndings, is		2 2 4 3	Pater Ogo Seciel a	10.	1 1 4 1	Printingside tayyotemite	å e	2 2 1 2	Annual Statement	THE CHANGE	4 4 4 4	Paculogia Organizacional *	a	2 2 4 3	Estadistica inferenciel	8	2 2 4 3				12 PE 12	Area (Areactal) HZ HP TK C9
VCICIO	Product Paradogue	100	8 4 2	Psicoentoline 1	la la	2 2 4 3	Posco 25.0 ambie Mal y cultural		3 2 4 5	Proximate de la familia.		2 2 4 3	Assistant and temperature	- No.	2 2 4	Pruetas Propedivas		2 2 4 3	Techtos de Entreyista Observados	1	8 9 9 2				28 28 23	
Mr re te ca	PSKOOGS CREMITY II	N 2009	2 2 4 3	Neuropsico ogsi	22	2 2 8	terustral rupens	,	1 1 1 1	Primitage de la Mathembley Empotale		2 2 4 9	Ensience for Demon y recovers participations	1	1 1 1 1 1	regionis	1		Construcción de Instrumentos. Psicalógicos	'n	2 2 4 1				25 14 14 28	
THE CICLES	Paic ogs c. Aprendiste		5 2 3 4	euroanulumis y Neurolistes		3 2 9 4	Printings del Drumple II	100	2 4 4 4	Poppings de la Personalidad	1	4 4 4 2	Dway his general bill del service		2 4 4 2	Median	100	3 1 t 10	Velodo ogá as la nestigación	(S)	2 2 4 3				÷	
HCICEGO SH CO	Mistoria Settemin Pustalogicon	1	2 2 4 3	Pido opa de la comunidado colif		2 2 4 3	Pricefugical December	1	2 1 4 3	Andher de tay worten yearlead		2 2 4 1	satisation determined prints	1	1 4 2 8	Agtivitation Proceduments	ă.	7 7 1	Trans de la Medidon.	roci ca	2 2 4 3				N 14 78 31	
200 allo	Introduction to Principles	1303	2 3 4	Table IN temperature	1	1 1 1 1 1 1	Annedeck same	10 to 100	2 E 4 O F	Prints .	1	2 2 4 9	*gins de mertache s desarrella	1	E 1 2 1	Administra		1 2 1	Antonia intere	1	2 2 4 3				14 14 28 24	



×					II S3	ROFESIONAL	TICAS PREP	ЪРВАС				
×					I S3	PROFESIONAL	TICAS PREF	PRAC				
×		PSICOTERAPIA II	INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PSICOLOGÍA JURÍDICA II	INTERVENCIÓN EN PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS	Carrenance	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Terapia Breve en establecimientos de salud pública	Intervención en proyectos y programas públicos y de ONG	Intervención en Psicología penitenciaria	Intervención Psicopedagógica	Gestión en servicios psicológicas
×	NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA	PSICOTERAPIA I		PSICOLOGÍA JURÍDICA I	INTERVENCIÓN EN OFFICILITADES DE APRENDIZAJE		TALLER DE TESIS I	Intervenciones cognitivo- conductuales	Intervención en violencia familiar y de género	Perttaje psicológico	Intervención en problemas de Convivencia Escolar	Psicología y salud ocupacional
	ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO	PSICOLOGÍA CLÍNICA II	PSICOLOGÍA COMUNITARIA II		ORIENTACION Y TUTORIA PSICOLÒGICA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA II	Intervención en emergencias y desastres	Cultura de paz y resolución de conflictos	Evaluación psicológica forense	Diagnostico y elaboración de alformes en Paccologia Educativa	Psicología del consumidor
=		PSICOLOGÍA CLÍNICA I	PSICOLOGÍA SOCIAL II		PSICOLOGIA EDUCATIVA II	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL II	INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA I	Diagnóstico y elaboración de informes en psicología clínica	Diagnóstico y proyectos social-comunitarios	Psicología delincuencial	Neuroedusación	Diagnóstico y elaboración de informes en psicología organizacional
5	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	PSICOPATOLOGIAII	PSICOLOGÍA SOCIAL I	PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA	PSICOLOGÍA EDUCATIVA I	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	ESTADISTICA INFERENCIAL					
>	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	PSICOPATOLOGÍA!	PSICOLOGÍA AMBIENTAL Y CULTURAL	PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA	ESTIMULACIÓN TEMPRANA	PRUEBAS PROYECTIVAS	TÉCNICAS DE ENTREVISTA Y OBSERVACIÓN					
2	PSICOLOGÍA COGNITIVA	NEUROPSICOLOGIA	SEXUALIDAD HUMANA	PSICOLOGÍA DE LA MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN	DINÁMICA DE GRUPOS Y TÉCNICAS PARTICIPATIVAS	INGLES II	CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS					
	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	NEUROANATOMIAY NEUROFISIOLOGÍA	PSKOLOGÍA DEL DESARROLLO H	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	ÉTICAY RESPONSABILIDAD SOCIAL	INGLES I	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					
	HISTORIA Y SISTEMAS PSICOLÓGICOS	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y EL LIDERAZGO	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO I	ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL	MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	ACTIVIDADES PSICOFORMATIVAS	TEORÍA DE LA MEDICIÓN					
	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	TALLER DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	FILOSOFÍA	TALLER DE NIVELACIÓN Y DESARROLLO	ACTIVIDADES	MATEMÁTICA Y LÓGICA					





ANEXO N°01

TABLA DE CONVALIDACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD: PSICOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL: PSICOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2018 ESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1666-2019-UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO O MÓDULO O PROYECTO	CRÉDITOS
1101	Introducción a la Psicología	4	1101	Introducción a la Psicología	4
1102	Taller de Lenguaje y Comunicación	3	1102	Taller de Lenguaje y Comunicación	3
1103	Antropología Social	3	1103	Antropología Social	3
1104	Filosofía	3	1104	Filosofía	3
1105	Taller de Nivelación y Desarrollo	2	1105	Taller de Nivelación y Desarrollo	2
1106	Actividades	3	1106	Actividades	3
1107	Matemática y Lógica	3	1107	Matemática y Lógica	3
1201	Historia y Sistemas Psicológicos	3	1201	Historia y Sistemas Psicológicos	3
1202	Psicología de la Comunicación Y Liderazgo	3	1202	Psicología de la Comunicación y Liderazgo	3
1203	Psicología del Desarrollo I	3	1203	Psicología del Desarrollo I	3
1204	Análisis de la Realidad Nacional	3	1204	Análisis de la Realidad Nacional	3
1205	Métodos y Técnicas del Estudio Universitario	3	1205	Métodos y Técnicas del Estudio Universitario	3
1206	Actividades Psicoformativas	3	1206	Actividades Psicoformativas	3
1207	Teoría de la Medición	3	1207	Teoría de la Medición	3
2101	Psicología del Aprendizaje	4	2101	Psicología del Aprendizaje	4
2102	Neuroanatomía y Neurofisiología	4	2102	Neuroanatomía y Neurofisiología	4
2103	Psicología del Desarrollo II	3	2103	Psicología del Desarrollo II	3
2104	Psicología de la Personalidad	3	2104	Psicología de la Personalidad	3
2105	Metodología de la Investigación	3	2105	Metodología de la Investigación	3
2106	Ética y Responsabilidad Social	3	2106	Ética y Responsabilidad Social	3
2107	Inglés I	3	2107	Inglés I	3





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD: PSICOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL: PSICOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2018 ESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1666-2019-UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO O MÓDULO O PROYECTO	CRÉDITO
2201	Psicología Cognitiva	3	2201	Psicología Cognitiva	3
2202	Neuropsicología	3	2202	Neuropsicología	3
2203	Sexualidad Humana	3	2203	Sexualidad Humana	3
2204	Psicología de la Motivación y Emoción	3	2204	Psicología de la Motivación y Emoción	3
2205	Dinámica de Grupos y Técnicas Participativas	3	2205	Dinámica de Grupos Y Técnicas Participativas	3
2206	Construcción de Instrumentos Psicológicos	3	2206	Construcción de Instrumentos Psicológicos	3
2207	Inglés II	3	2207	Inglés II	3
3101	Pruebas Psicológicas	3	3101	Pruebas Psicológicas	3
3102	Psicopatología I	3	3102	Psicopatología I	3
3103	Psicología de la Familia	3	3103	Psicología de la Familia	3
3104	Psicología Ambiental y Cultural	3	3104	Psicología Ambiental y Cultural	3
3105	Estimulación Temprana	3	3105	Estimulación Temprana	3
3106	Técnicas de Entrevista y Observación	3	3106	Técnicas de Entrevista y Observación	3
3107	Pruebas Proyectivas	3	3107	Pruebas Proyectivas	3
3201	Estadística Inferencial	3	3201	Estadística Inferencial	3
3202	Psicopatología II	3	3202	Psicopatología II	3
3203	Evaluación Psicológica	3	3203	Evaluación Psicológica	3
3204	Psicología de la Violencia	3	3204	Psicología de la Violencia	3
3205	Psicología Educativa I	3	3205	Psicología Educativa I	3
3206	Psicología Social I	3	3206	Psicología Social I	3
3207	Psicología Organizacional I	3	3207	Psicología Organizacional I	3
4101	Psicología Clínica I	3	4101	Psicología Clínica I	3
4102	Psicología Social II	3	4102	Psicología Social II	3





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD: PSICOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL: PSICOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2018 RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1666-2019-UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO O MÓDULO O PROYECTO	CRÉDITO
4103	Psicología Organizacional II	3	4103	Psicología Organizacional II	3
4104	Investigación Psicológica I	3	4104	Investigación Psicológica I	3
4105	Psicología Educativa II	3	4105	Psicología Educativa II	3
4106	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psic. Clínica	3	4106	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psic. Clínica	3
4107	Diagnóstico y Proyectos Social - Comunitarios	3	4107	Diagnóstico y Proyectos Social - Comunitarios	3
4108	Psicología Delincuencial	3	4108	Psicología Delincuencial	3
4109	Neuropsicoeducación	3	4109	Neuropsicoeducación	3
4110	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Organizacional	3	4110	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Organizacional	3
4201	Psicología Clínica II	3	4201	Psicología Clínica II	3
4202	Análisis Conductual Aplicado	3	4202	Análisis Conductual Aplicado	3
4203	Psicología Comunitaria	3	4203	Psicología Comunitaria	3
4204	Orientación y Tutoría Psicológica	3	4204	Orientación y Tutoría Psicológica	3
4205	Investigación Psicológica II	3	4205	Investigación Psicológica II	3
4206	Gestión del Talento Humano en las Organizaciones	3	4206	Gestión del Talento Humano en las Organizaciones	3
4207	Intervención en Emergencias y Desastres	3	4207	Intervención en Emergencias y Desastres	3
4208	Cultura de Paz y Resolución de Conflictos	3	4208	Cultura de Paz y Resolución de Conflictos	3
4209	Evaluación Psicológica Forense	3	4209	Evaluación Psicológica Forense	3
4210	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Educativa	3	4210	Diagnóstico y Elaboración de Informes en Psicología Educativa	3
4211	Psicología del Consumidor	3	4211	Psicología del Consumidor	3
5101	Psicoterapia I	3	5101	Psicoterapia I	3
5102	Neuropsicología Clínica	3	5102	Neuropsicología Clínica	3
5103	Intervención en Dificultades de Aprendiza)e	3	5103	Intervención en Dificultades de Aprendizaje	3
5104	Psicología Jurídica I	3	5104	Psicología Jurídica I	3





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"

FACULTAD: PSICOLOGÍA

CARRERA PROFESIONAL: PSICOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2018 RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº1666-2019-UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO O MÓDULO O PROYECTO	CRÉDITOS
5105	Taller de Tesis I	4	5105	Taller de Tesis I	4
5106	Intervenciones Cognitivo - Conductuales	3	5106	Intervenciones Cognitivo - Conductuales	3
5107	Intervención en Violencia Familiar y de Género	3	5107	Intervención en Violencia Familiar y de Género	3
5108	Peritaje Psicológico	3	5108	Peritaje Psicológico	3
5109	Intervención en Problemas de Convivencia Escolar	3	5109	Intervención en Problemas de Convivencia Escolar	3
5110	Psicología y Salud Ocupacional	3	5110	Psicología y Salud Ocupacional	3
5201	Psicoterapia II	3	5201	Psicoterapia II	3
5202	Intervención en Salud Mental	3	5202	Intervención en Salud Mental	3
5203	Intervención en Personas con Necesidades Especiales	3	5203	Intervención en Personas con Necesidades Especiales	3
5204	Psicología Jurídica II	3	5204	Psicología Jurídica II	3
5205	Taller de Tesis II	4	5205	Trabajo de Investigación	4
5206	Terapia Breve en Establecimientos de Salud Pública	3	5206	Terapia Breve en Establecimientos de Salud Pública	3
5207	Intervención en Proyectos y Programas Públicos y de ONG	3	5207	Intervención en Proyectos y Programas Públicos y de ONG	3
5208	Intervención en Psicología Penitenciaria	3	5208	Intervención en Psicología Penitenciaria	3
5209	Intervención Psicopedagógica	3	5209	Intervención Psicopedagógica	3
5210	Gestión en Servicios Psicológicos	3	5210	Gestión en Servicios Psicológicos	3
6101	Prácticas Pre profesionales I	17	6101	Prácticas Preprofesionales I	17
6201	Prácticas Pre profesionales II	17	6201	Prácticas Preprofesionales II	17